DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,774] BUENOS-AIRES, SABADO 27 DE MAYO DE 1837. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Las fiestas mayas que se han celebrado en los dos últimos dias han correspondido á la dignidad de su objeto. El 25 despues de las funciones de Iglegle, recibió el Gobierno las felicitaciones que le dirigieron los primeros funcionarios públicos del Estado y el Cuerpo Diplomático. Ayer 26 la sociedad de Beneficencia celebró en la casa de comedias, cuyo local presentaba bastante comodidad para el público, la funcion de distribucion de premios.

El premio á la *moral* se adjudicó á *Da. Melchora Maldonado.*

El premio á la *industria* á *Da. Carlota Basave.*

El premio al *amor filial* á *Da. Mauricia Martinez* y *Da. Pascuala Romero.*

Los premios adjudicados á la aplicacion los obtubieron las niñas cuyos nombres ponemos á continuacion.

COLEGIO DE HUERFANAS.

De la Ciudad.—*Clotilde Moreno, Rosalia Rabelo, Manuela Noalles, Guillerma Igarzabal, Gorzonia Arzac, Mercedes Troncoso, Juana Perez, Matilde Balvastro, Petrona Real, Magdalena Patria, Carolina Arellano, Marcelina Delgado, Juana Lozarde, Gregoria Linares, Rosa Linares, Isabel Gonzalez, Juana Montes.*

De San Isidro.—*Martina Perez.*
De Dolores.—*Francisca Lozano*
De las Lomas de Zamora.—*Remedios Soto.*
De la Ensenada.—*Cayetana Perez.*
De las Cañuelas.—*Isabel Ramirez.*
Del Salto.—*Fabiana Arias.*
De Moron.—*Eusebia Almada*
De la Capilla del Señor.—*Casimira Morales.*

PREMIOS PARTICULARES QUE DA LA SOCIEDAD.

Para las de la Ciudad.—*Raimunda Pi aso*
Para la de San Fernando.—*Fedra Rosas de Verastairis.*
Para la de San José.—*Salomé Arias.*

PREMIOS DE CAJITAS.

Para la Ciudad.—*Genoveva Alberti, Cecilia Juliani*
Para las Conchas.—*Anacleta Alfonso.*

ESCUELA DE LA CATEDRAL.

Amelia Cramel, Melchora Caldevilla, Josefa Obarrios, Sofia Irigoyen, Joaquina Argerich, Magdalena Dorrego, Pilar Guido, Etelvina Montesdeoca, Isabel Almeida, Elvira Sevillosa, Teresa Botel, Benigna Rodriguez, Bernabela Lanciro, Josefa Mujica, Dolores Aguirre, Elvira Rojas, Segunda Botel, Ciriaca Pimentel, Matilde Dabal, Emilia Eguia, Manuela Montes, Gervasia Casares, Luisa Cramer, Felipa del Vallé, Manuela Martinez, Olalla Anciros, Vicenta Oriosolo.

ESCUELA DE MONSERRAT.

Anastacia Fernandez, Manuela Diaz-Velez, Eustaquia Abalo, Dominga Pereira, Antonina Sanchez, Eug Videla, Jacinta Viera, Mercedes Blanco, Carolina Antonino, Melchora Durao, Corina Rosas, Manuela Alsina, Clarisa Corbalan, Micaela Maestre, Julia Ceballos, Gregoria Gonzalez, Rafaela Dobal, Brigida Pay, Carolina Pay, Maria Montenegro, Maria Bejarano, Petrona Lucena, Manuela Gonzalez, Elvira Juarez, Catalina Mealz, Maria Torres, Agueda Molina, Antonina Oaerera, Ignacia Garcia, Paz Cabeza Henrique, Martina Escobar, Petrona Muñ z, Paulina Gonzalez, Concepcion Abalos, Brigida de la Portilla.

PREMIOS DE CAJITAS.

Natividad Medina, Amelia Martinez, Gregoria Zamora, Maria Dobal, Cayetana Fernandez.

ESCUELA DE LAS CATALINAS.

Cármen Ledesma, Ventura Torrens, Carolina Marenco, Mercedes Suarez, Elvira Artayeta, Avelina Nielison, Cármen Dolz, Juana Perez, Saturnina Silveira, Máxima Calderon, Micaela Ferreira, Mercedes Zapiola, Pilar Garcia, Prudencia Nuñez, Francisca Guerra, Avelina Castañera, Gregoria Zoráeta, Enriqueta Marenco, Casta Izquierdo, Catalina Casoni, Natalia Gabiola, Juana Tabares, Luisa Frasi, Francisca Pich, Juana Ojeda, Avelina Mendez, Maria Rodriguez, Ema Rodriguez, ModestaCollazo, Carolina Salguero, Juana Figuera, Juana Castellanos, Josefa Suarez, Julia Artayeta.

PREMIOS DE CAJITAS.

Tomasa Marenco, Josefa Pich.

ESCUELA DE LA CONCEPCION.

Arselia Dupuch, Amelia Alfaro, Balbina Somosa, Cesarea Solano, Deidamia Gonzalez, Delfina Romero, Dolores Martinez, Eugenia Gimenez, Emilia Varela, Estanislada Diaz, Genara Ariza, Josefa Diaz, Juana Romero, Josefa Espinosa, Jacinta Villamil, Juana Almanzo, Josefa Almanzo, Lorenza Oliva, Mercedes Larrazabal, Mercedes Muñoz, Prudencia Alteanzai, Susana Gutierrez, Victorina Medina.

ESCUELA DE LA PIEDAD.

Juana Castillo, Isidora Pastor, Juana Gomez, Dionisia Bocdo, Gregoria Tinedo, Ascencion Gonzalez, Juana Fretes, Aurelia Hall, Eulogia Castro, Cirila Rayoa, Cruz Muñoz, Nicolasa Allendez, Máxima Suarez, Henriqueta Filos, Leonor Martinez, Cruz Rodriguez, Josefa del Valle, Manuela Gomez, Trinidad Baldor, Dolores Bibero.

ESCUELA DE SAN TELMO.

Luisa Almeida, Damiana Sosa, Eufemia Benites, Josefa Marquez, Dolores Acosta, Dolores Rey, Carolina Gari, Mariana Morales, Isabel Piedra-buena, Cipriana de los Santos, Nicanora Sosa, Maria Silva, Bernabela Sosa, Rafaela Pita, Valentina Perez, Antonia Ramirez, Celestina Cisneros, Emilia Gimenez, Cipriana Flores, Bernardina Mendez, Adelaida Corbalan, Eusebia Benitez, Josefa Sanchez, Juana Buterbon, Mercedes Otero, Bernardina Sosa, Rosa Ferreira.

ESCUELA DE SAN NICOLAS.

Feliza Moreno, Carolina Rubin, Dolores Vazquez, Manuela Funes, Isabel Gutierrez, Aurora Terrada, Margarita Gras, Maria Valle, Dolores Dominguez, Marcelina Gomez, Josefa Pader, Virginia Castro, Santos Aguirres, Juliana Gomez, Rosario Maldonado, Florentina Valdez, Rosaura Galindez, Henriqueta Barrat.

Estractos de periódicos estrangeros.

LA RUSIA Y LA INGLATERRA.

Desde mucho tiempo la Rusia no habia hecho ponderar su desinteres por los periódicos alemanes: hoy por via de compensacion se encuentra un artículo largo que publica la *Gaceta de Ausbourg.* Este diario pondera, v. g: la entrega de la *Silistria,* y el regalo, hecho por el Emperador *Nicolas* á la Puerta, de cien cañones que los rusos dejaron allá. En cuanto á las colonias inglesas en la India, cómo la Rusia puede pensar en inquietarlas?

Por mas que se pueda escribir á este respecto, (dice el diario aleman,) es cierto que durante mucho tiempo la Rusia y la Inglaterra no tendrán en Asia intereses rivales; las vias comerciales que la Rusia posee en Asia no han sido todavia bastante esploradas para que el comercio ruso tenga que buscar nuevas, y así como los intereses comerciales de la Rusia é Inglaterra no son opuestos, así sus intereses políticos no son hostiles.

La Gaceta de Ausbourg dice al concluir:

La Rusia y la Inglaterra tienen en Asia como en Europa intereses materiales igualmente poderosos. Ellas lo conocen muy bien para romper sus relaciones pácificas con motivo de una divergencia política que no ha de ser duradera y que no merece hostilidad alguna. Por eso un ministerio *whig* ó *tory* debe ser igualmente indiferente á la Rusia. Ni una, ni otra se atreveria á sacrificar los intereses nacionales á unas pasiones que no tienen sino un carácter pasagero.

Es probable que dicho artículo no se publicó, sino para llegar á esta declaracion.

AFRICA.—CONSTANTINA.

Se ha dicho ya que uno de nuestros almirantes, el Sr. *Massieu de Clerval* se habia marchado para *Tulon,* por órden del ministro de la marina con el objeto de preparar tres navíos para llevar en Africa refuerzos que no serian mas que el preludio de un número mayor de fuerzas. Leemos en un diario ministerial de la mañana que se ha despachado órden al general *Castellone,* comandante de los Pirineos orientales, para hacer embarcar en *fort vendre* el 1.° regimiento de infantería de línea con el 1.° de cazadores, que inmediatamente irán á *Bone.*

Una carta de *Tulon,* hablando de una nueva espedicion á Constantina dice:

Necesitamos, para afianzar el éxito de una espedicion tan importante como la de *Constantina,* soldados acostumbrados al clima y al modo con que pelean los *árabes,* artillería, víveres y carruages.

Si se trata de ir á Constantina en el mes de Marzo, es preciso mandar incesantemente 20000 hombres á *Argel, Bone, Oran* y *Bougia*; debemos establecer grandes depósitos de víveres en *Bone,* en los campamentos *Clausel, Drean* y *Guelma*; podriamos juntar camellos y acemillas en todos los puntos de la regencia, y llevarlos unos dias antes de la salida de las tropas al punto de la reunion. Todas estas operaciones preliminarias son indispensables al buen éxito de la espedicion. Entretanto se podria hacer durante dos meses escursiones en las provincias de *Argel* y de *Oran,* para probar á los árabes que no nos hemos espantado y acostumbrar las tropas que no han peleado todavia en Africa. (*Le Messager.*)

El *Eco del Norte* publica la carta siguiente, como una prueba del patriotismo que anima la poblacion de los departamentos del Norte.

"AL REY DE LOS FRANCESES.

"*Sire:*"

"Acabo de saber con el dolor mas profundo, que una compañía de zapadores del genio, entre los cuales tuve el honor de servir, ha perecido en la malograda espedicion de Constantina.

"Suplico á S. M. permitirme, y hacerme despachar por el ministro de guerra, la órden de salir como simple minador del genio, en una de las compañías que deben hacer parte de la segunda espedicion

"He jurado, *Sire,* por el honor militar, vengar mis antiguos camaradas ó seguirlos; me será glorioso mezclar mi sangre con la de estos valientes, que está todavia humeándo; de estos valientes que supieron derramarla para el honor de la Francia.

"Mi solicitud no causará admiracion á S. M., cuando digne acordarse que mi hijo mayor, nacido en los campamentos, condecorado á los 14 años por S. M., enrolado voluntariamente á los 18 para el Africa, hace igualmente parte de la espedicion; que soy el sobrino del teniente general *Terromel,* que mandaba la ala izquierda del ejército en la victoria de *Temmapes,* y se inmortalizó despues en la defensa de *Valenciennes* en el año 93; que soy, *Sire,* hijo de los departamentos del norte, que pertenesco por mi nacimiento y mi familia á las ciudades beneméritas de *Lille* y *Valenciennes,* cuyos habitantes probaron que sabian preferir el honor á la vida.

"*Sire,* tengo 48 años; mi corazon arde todavia del mismo patriotismo que en la defensa de *Soisson* en 1814; mi vista sin embargo se ha debilitado mucho por las fatigas, y lo que padeci en Africa en el año 1832; pero colocado en una compañía de minadores del genio, tendré la ventaja de ver al enemigo de mas cerca.

"Dignaos, *Sire,* hacerme despachar mi órden de salida cuanto ántes, y dirigirla á mi ilustre compatriota el teniente general *Corbineau,* comandante de la division en *Lille.*

Quedo de S. M. con el respeto mas profundo &c.

(Firmado:) MAUROY,
Teniente mayor de veteranos reformado, miembro de la legion de honor, condecorado de varias órdenes y medallas de honor, antiguo comandante de los zapadores del Norte en *Lille.*

De las fronteras de Prusia á 3 de Febrero.—El cambio de correos entre Berlin, S. Petersburgo y Viena ha sido muy activo en estos últimos tiempos. Se dice que negociaciones importantes han sido entabladas ya con respecto á la toma del *Vixen.* Se cree que las tres potencias continentales desean entenderse sobre el modo con que han de proceder en caso que la Inglaterra quisiese valerse de esta circunstancia como de un pretesto para perturbar la armonía que reina hasta ahora; las cosas no llegarán probablemente á este estremo; pues los ministros ingleses cargarian con una responsabilidad muy grave. El lenguage odioso de los diarios de Londres para con la Rusia no nos causa admiracion. Desde mucho tiempo suelen calumniar á una potencia á quien la Europa debe el mantenimiento de la paz.

(*Gaceta de Ausbourg.*)

—Los vecinos de Varsovia acaban de presenciar una escena horrorosa, que tuvo lugar á fines de Diciembre. Es un atentado que muestra hasta qué grado el sentimiento de la venganza contra los polacos de parte del *Czar* es arraigado, y comprueba que, cuando se ofrece la ocasion de satisfacer á este instinto de odio, no le cuesta nada al monarca quebrantar sus promesas las mas esplicitas y las mas solemnes.

Dos soldados polacos que habian servido en el ejército revolucionario, volvieron últimamente á su pais sobre la fé de la amnistia imperial concedida á todos aquellos que quisieran aprovecharla en un plazo fijado. Pero apenas llegaron cuando fueron llevados delante de un consejo de guerra, por haber interceptado, en tiempo de los disturbios, un chasque del gobierno.

En el vocabulario de las cortes marciales moscovitas juzgar y condenar son sinónimos. Las dos víctimas seña-

ladas por el poder supremo han oido pues pronunciar contra ellas la pena del *Knout* por una parte, y por otra la de los presidios en las minas de la Silesia por toda su vida. *Moruetewski*, de una familia noble, murió dos dias despues de sufrimientos inauditos. El otro natural de *Kalisch*, ha sido enviado en Siberia, luego que recobró bastante fuerzas para soportar las fatigas y las privaciones que la aspereza del clima y de la estacion hacen estremas.

(*Le Temps.*)

POSTSCRIPT

EL DIARIO.

En las cartas que se han recibido de las Provincias de Tucuman, Salta y Jujuí conducidas por el correo, se asegura que la Provincia de Santa-Cruz se habia sublevado contra el tirano del Perú, luego que se obtuvieron allí los impresos en que está publicado el decreto de la Confederacion Argentina cerrando la correspondencia.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La H. Junta de Representantes.

San Juan, Marzo 22 de 1837 —
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Sala de RR. en uso de sus facultades ordinarias y extraordinarias, ha sancionado en forma de minuta de comunicacion, y en contestacion á la nota oficial del Exmo. Gobierno de la Provincia fecha 28 de Febrero último, lo siguiente.

La Honorable Junta ha visto con aprobacion y sumo placer el cuadro fiel que ha presentado el Exmo. Gobierno de Buenos Aires Encargado de los Negocios Exteriores de la Confederacion Argentina, del estado de prosperidad y tranquilidad que gozan las Provincia hermanas, y la amigable correspondencia que sostiene nuestra República con las naciones estrangeras. En medio de las inmensas tareas dimanadas del arreglo de los negocios domésticos de su provincia, el Exmo. Gobierno de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores, ha podido conciliar los diversos intereses que podian de nuevo poner en conflicto los diferentes Estados de la Confederacion, mantener ileso el honor nacional con las demas naciones consultando los intereses de su industria y de su comercio sin mengua de su dignidad. Estos inapreciables bienes debemos, sin duda, al esclarecido patriotismo, al saber y á las eminentes virtudes que caracterizan al Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires Ilustre Restaurador de las Leyes.

El Exmo. Gobierno de la Provincia transmitirá al Exmo. de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores, esta sancion de la H. Junta de RR.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. S.,)
MANUEL MARCELINO DE GARRAMUÑO.
(El Secretario,)
José Ignacio Flores.

San Juan, Marzo 27 de 1837.—

Publíquese, comuníquese al Ilustre Restaurador de las Leyes Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de las de la Confederacion Argentina, avísese el correspondiente recibo é insértese en el Registro Oficial.

BENAVIDES.
TIMOTEO MARADONA.

Está conforme—*Maradona.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

[Gob]ernador [de] San Juan.

San Juan, Marzo 28 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

[Al] Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las [Le]yes, Gobernador y Capitan General [de l]a Provincia de Buenos Ayres, en[car]gado de las Relaciones Exteriores [de] las de la Confederacion Argentina.

[El in]fraescrito Gobernador de San Juan, ha te[nido] la honra de recibir la respetable nota [circu]lar de 13 de Febrero último, que le ha [dirigi]do el Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de [las L]eyes, Gobernador y Capitan General de [la Pro]vincia de Buenos Aires, acompañandole copia autorizada del decreto que como Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, ha expedido con la misma fecha cerrando toda clase de comunicacion entre los habitantes de esta República y los del Perú y Bolivia, á fin de que el infrascrito prestando toda la cooperacion que corresponde de su parte en defensa y seguridad de la República, lo haga publicar y observar en el territorio de su mando con la mayor puntualidad; lo que el infraescrito rebosando en complacencia así lo ha verificado para que tenga en toda esta Provincia el mas exacto cumplimiento como se impondrá S. E. por el impreso que se permite adjuntarle, en contestacion á su mencionada nota circular.

Dios guarde á V. E. muchos años.

NASARIO BENAVIDES.
TIMOTEO MARADONA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Santa-Fé, Mayo 16 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República.

El infraescrito Gobernador de Santa-Fé tiene la satisfaccion honrosa de contestar la importante nota circular de 13 de Febrero último, á la que el Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires, encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina, se ha servido incluir el decreto de 13 del mismo, por el cual se manda cerrar toda correspondencia epistolar, comercial y de cualquiera otra clase entre los habitantes de la República con los Estados dominados hoy por el usurpador D. Andres Santa-Cruz.

El Gobernador de SantaFé que tiempo ha habia demostrado á S. E. el de Buenos Aires los peligros que amenazaban á los Pueblos confederados desde que ya no era dudosa la desmedida ambicion del General D. Andres Santa-Cruz, y la pérfida alevosia con que les dirigia sus hostilidades para dividirlos y despues dominarlos, ha leido con la mas grata complacencia el referido decreto de 13 de Febrero, porque vé en él satisfechos los votos de todos los buenos Argentinos, consultando el honor nacional, y puesta una barrera á las desenfrenadas aspiraciones del tirano Santa-Cruz, que en los delirios de su necia ambicion ha meditado señorearse de nuestra Patria, como lo ha hecho alevosamente del infortunado Pueblo Peruano, que poco cauto, fió en sus fementidas protestas.

Es, pues, en tal concepto que el Gobierno de Santa-Fé ha espedido con esta fecha el decreto que en copia certificada se permite acompañar á S. E., por el cual se manda observar y cumplir el de 13 de Febrero arriba mencionado.

Despues de todo lo dicho, resta solo observar á S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires, que por motivos invencibles, y que no estaban en la órbita de las atribuciones del Gobierno delegado de esta Provincia, es que no se ha ejecutado antes de ahora un pronunciamiento tan conforme á los votos del referido Gobierno, á los del infraescrito y todos sus conciudadanos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ESTANISLAO LOPEZ.
DOMINGO CULLEN.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Santa-Fé, Mayo 16 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé considerando: Que en el modo injusto, torpe y violento con que el General D. Andres Santa-Cruz se ha conducido en el Perú, ha demostrado de una manera auténtica ser un enemigo de las Libertades, y un Apóstol de la tiranía que en otro tiempo sostuvo con fervoroso entusiasmo defendiendo los pretendidos derechos de la Corona de España: Que sin consideracion ni miramiento á los ingentes caudales, y á la preciosa sangre Argentina tan noble y generosamente derramada á torrentes en los campos de Bolivia hasta darle su libertad y dejarla en posesion de sus derechos, le ha usurpado con escándalo una parte de su territorio incorporándolo al Boliviano: Que poniendo en ejercicio la perfidia y alevosia que se halla confirmada por la notoriedad de los hechos, y por documentos fehacientes de que este Gobierno está en posesion, ha enviado á los feroces unitarios á trastornar el sociego público de que felizmente gozan los pueblos de la Confederacion Argentina, observando igual conducta con la República de Chile: Por tales motivos, y por muchos otros de que se ha hecho culpable ese fatuo tirano agresor de nuestras libertades, y teniendo en vista los muy justificados que han decidido al Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires en su carácter de Encargado de las Relaciones Exteriores de la República á espedir su decreto de 13 de Febrero último, enteramente conforme al pronunciamiento que de antemano le habia demostrado este Gobierno: usando de las altas facultades de que me hallo investido, he venido en acordar y decreto:

Art. 1.º En toda la comprehension del territorio de la provincia se hará ejecutar y cumplir el decreto de 13 de Febrero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, prohibiendo toda correspondencia epistolar y de comercio con Bolivia y el Perú dominados hoy por el usurpador D. Andres Santa-Cruz.

Art. 2.º El que faltare á lo establecido en el antedicho decreto de 13 de Febrero, será considerado como reo de Estado, y castigado como tal.

Art. 3.º El Ministro Secretario General del despacho queda encargado del fiel cumplimiento de este decreto, y de comunicarlo á quienes corresponde, publicándolo por la prensa.

LOPEZ.
DOMINGO CULLEN.

Está conforme—
El Oficial Mayor de Gobierno,
Manuel Leiva.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gobernador de la Provincia de Jujuí—

Jujuí, Abril 9 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Jujuí tiene el honor de dirijirse á V. E. acompañando para su conocimiento, copia autorizada de la sancion de la Honorable Junta de Representantes el 5 del corriente, por la que se ha dignado declarar legal en todas sus partes la acta popular de 23 de Abril del año próximo pasado, reconocer y ratificar el empleo de Brigadier que confirió á V. E. por una justa demostracion de gratitud por sus empeños y servicios en el restablecimiento del órden y tranquilidad de esta Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PABLO ALEMAN.
SERAPION J. ARRIAGA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Catamarca.

Catamarca, Marzo 30 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Brigadier General Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República.

El infraescrito Gobernador de Catamarca tiene el honor de acusar recibo de la respetable nota circular qué le ha dirijido el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, acompañándole copia legalizada del Superior decreto que como Encargado de las Relaciones Exteriores de la República ha expedido, cerrando toda comunicacion entre los habitantes de esta República y los del Perú y Bolivia, á fin de que el infraescrito prestando toda la cooperacion que corresponde de su parte en defensa y seguridad de la República, lo haga publicar y observar en todo el territorio de esta Provincia con la mayor puntualidad.

El Gobernador que suscribe, se hace el honor de poner en conocimiento del Exmo. Encargado de las Relaciones Exteriores á quien se dirije, que inmediatamente de haber recibido el referido superior decreto, ha expedido el que en copia autorizada se acompaña, y ha dictado las providencias mas enérgicas á los gefes de los departamentos para su publicacion y exacta observancia.

Tiene el infraescrito, con este motivo, el honor de saludar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República con el mas profundo respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE CUBAS.
GORGONIO DULCE,
Ministro General.

¡VIVA LA FEDERACION!

O D O G R O P Z U R C R U Z E L I M P I O
D O G R O P Z U R C A C R U Z E L I M P I
O G R O P Z U R C A T A C R U Z E L I M P
G R O P Z U R C A T N T A C R U Z E L I M
R O P Z U R C A T N A N T A C R U Z E L I
O P Z U R C A T N A S A N T A C R U Z E L
P Z U R C A T N A S A S A N T A C R U Z E
Z U R C A T N A S A R A S A N T A C R U Z
U R C A T N A S A R E R A S A N T A C R U
E C A T N A S A R E U E R A S A N T A C R
C A T N A S A R E U M U E R A S A N T A C
L O H C L E A R E U   U E R A E L C H O L
O L O H C L E A R E U E R A E L C H O L O
B O L O H C L E A R E R A E L C H O L O S
O B O L O H C L E A R A E L C H O L O S A
L O B O L O H C L E A E L C H O L O S A N
I L O B O L O H C L E L C H O L O S A N T
V I L O B O L O H C L C H O L O S A N T A
I V I L O B O L O H C H O L O S A N T A C
A I V I L O B O L O H O L O S A N T A C R
N A I V I L O B O L O L O S A N T A C R U
O N A I V I L O B O L O S A N T A C R U Z

En cualquiera direccion
Siempre del centro empezando
Puedes leer; y si doblando,
Habrá igual composicion.
Diciendo por conclusion
Que si quieres formar zeta
Tambien hallarás completa
La misma combinacion.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 27.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	125	4		
——Pátrias	124			
Pesos fuertes	7	5	7	5½
——Pátrios	7	5		
——Patacones	7	5	7	5½
Macuquino la de cordon	7	1½	7	2½
Cortada	7		7	1
Fondos públic. del 6 (en trans.º)	53			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6½ poniques

Cartas que existen en el Correo venidas de Tucuman.

A[...]jo Outes	Lorenzo Tejerina
Blas Achaval	Luisa Garmendia
Carleta Gonzalez	Manuel Suarez
Domingo Toral	Mariano Gonzalez
Elias Saravia	Manuel Terry
Fabian Arozena	Manuel C. Fernandez
Fernando Arias	Maria A. Suarez
Francisco Moreno	Manuel Taboada
Francisco Tol	Mariano Lozano
Francisco Chas	Manuel C. Cornejo
Genaro Moyano	Pedro A. Correa
Hipólito Casal	Petrona B. Cabot
Ignacio Galindez	Pedro Bouquet
Juan F. Ceballos	Patricio Bustamante
José M. Garcia	Pedro J. Zorrilla
Julian Garcia	Pablo Santillan
José M. Fernandez	Rufino Cosio
José Relles Asis	Santiago Torres
Juan Crisol	Transito Aguilar
Juan Destefania	Toribia Lorenzo
Lucas Flores	

Idem idem de la Banda Oriental.

Ana Arroja	Martina Barrios
Alejo Begery	Laureana Nas
Claudio Borjes	Nieves Fernandez
Flora Rivero	Paula Madril
Francisco Carreras	Petrona Sistel
Guillermo Butelor	Pedro P. Fernadez
Mateo Aliendro	Saturnino Salas
Maria Fernandez	Saturnina Lopez
Mateo Caxarivillo	Tomasa Fernandez
Manuel Alvarez	

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

Dia 12.

De la Magdalena ha conducido D. Gregorio Molina 61 cabezas, compradas por D. Benigno Lobones—á D. Nicanor Migues. Para abasto.

De dicho destino ha conducido D. José Toledo 74 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—21 á Doña Tadea Colmán, 46 á D. Mariano Lozano, 4 á D. Venancio Velazquez. Para abasto.

Dia 13.

De Chascomus ha conducido D. José Gonzalez 110 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma—80 á D. Mariano Suarez, 16 á D. Jacinto Flores, 14 á D. Lorenzo Zelaya. Para abasto.

Dia 14.

De dicho destino ha conducido D. Alejandro Bastos 44 cabezas, compradas por D. Gumesindo Serna—á D. Ramon Sosa. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Felipe Aguirre 59 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—52 á D. Nicolas Lucero, 7 á D. Mariano Caro. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Jimenez 140 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—124 á D. Francisco Piñero, 16 á D. José Maria Bustamante. Para abasto.

Dia 15.

De Quilmes ha conducido D. Lucio Catoli 21 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—6 á D. Julian Cruz, 8 á D. Ventura Martinez, 7 á Doña Encarnacion Beron. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Pablo Godoy 55 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma—47 á D. Mateo Cajaravilla, 8 á D. José Galo Madrid. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Pedro Fernandez 28 cabezas, compradas por D. José Ornos—á D. Eduardo Valenzuela. Para abasto.

Dia 16.

De Chascomus ha conducido D. Felipe Dominguez 136 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—á D. Ladislao Martinez. Para abasto.

Dia 17.

De Dolores ha conducido D. Fermin Lucero 173 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano—57 á D. Fernando Otamendi, 35 á D. Justo Roman, 39 á D. José Maria Otamendi, 23 á D. Francisco Lozano, 1 á D. Lorenzo Romero, 1 á Doña Petrona Romero, 17 á la Sociedad Rural. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Agustin Fierro 9 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—8 á D. Carlos Martinez, 1 á D. José Diaz. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 73 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—21 á D. Silvestre Paez, 30 á D. Francisco Marquez, 6 á D. Lorenzo Marquez, 7 á D. Gregorio Macedo, 1 á D. Manuel Macedo, 1 á D. Lorenzo Ludueña, 1 á D. Marcelino Navarro, 2 á D. Damaso Merlo, 1 á Da. Florentina Reina, 3 á D. Francisco Godoy. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Francisco Rojas 233 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—á D. Joaquin Suarez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Gregorio Avalos 157 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—80 á D. Mariano Diaz, 50 á D. Juan Santos Lopez, 27 á D. Mariano Serapio Diaz. Para abasto.

CARGA DEL DIA 20.

Al Bergantin frances *Uni*, 1,035 cueros vacunos.

Al Bergantin hamburgues *Juan*, 1,200 cueros vacunos.

A la Fragata francesa *Napoleon*, 200 cueros vacunos.

A la Barca inglesa *Standard*, 3,000 cueros de potro, 25 fardos lana.

Al Bergantin español *Paquete Malagueño*, 1,110 cueros vacunos.

Al Bergantin toscano *Esperanza*, 150 cueros vacunos.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Puche,	Montevideo
Francisca Romero, 3 hijas y 1 criado,	id.
Javier Serna,	id.
Pedro Claypote, su esposa, 2 hijos,	id.
José Smith,	id.
Ana Bianque, 5 hijos, 1 criada,	id.
Benita Rosquellas, 1 hijo, 1 criada,	id.
Saturnina Lopez de Escalada, 1 hermana, 2 hijos, 1 sirvienta,	Soriano
Maria de la O. Montesdeoca,	Sandú
Gabriel Lopez,	Rosario
Juan Rord-Roden,	Rosterdan
Salomé Cabello,	Paraná
Ezequiel Molina, 1 criado,	Tucuman
Francisco Araoz,	id.
Bernardo Jonas,	Inglaterra
Eduardo Keller,	Nueva York
Teresa Almeida, 2 criados,	Gualeguay

DIA 24.
2.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Fernandez,	Montevideo
Narciso Carranza, 1 sirviente,	id.
Pedro Cassarino,	id.
Estevan Rams y Robert, 1 sirviente,	id.
Diego Drable,	id.
Rosa Rios,	Colonia
Martin Magne,	Vacas
Carolina San Martin, 2 hijos, 2 criados,	Rio-Janeiro
José Delfino,	Corrientes
Juan Martin,	Concordia
Juan Zabaloa,	id.
Francisco Lopez, su esposa, 5 hijos,	Goya
Pedro Chapp,	Entre-Rios
Francisco Biville,	Corrientes
José Biville,	Francia.

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Rufino Jardin,	Montevideo
Juan M. Fenites,	id.
Juan A. Agüero, su esposa,	id.
Luciano Reynal,	id.
Loreto Reynal,	id.
Carmen Rodriguez,	id.
José Lapalma,	Paraná
Angel Rodriguez Ciria,	Rio-Janeiro
Francisco Repela,	Córdoba
Ingnacio Galica, con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	San Luis
José Serpa, con id. id por id.	Mendoza

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 27.

á Briscœ Twyford, Catedral 78.
390 ollas de fierro; 288 atados de id.

á D. Thomas Astrons.
185 barricas azucar.

á Carlisle, Balcarce 61.
22 cuñetes clavos.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.
316 bolsas azucar; 6 canastos tocino; 1 barrilito dulce; 6 bolsas arroz.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.
1 pipa caña; 10 barricas almidon.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43
20 pipas caña.

á D. Juan A. Timoteo, Universidad 97.
20 pipas caña.

á D. Pedro A. Viera, Belgrano 79.
20 pipas caña.

á D. Diego Hargraves, Piedad 55.
5 barricas municion; 1 id. cerveza; 1 idem piedras de chispa.

MARITIMA.

SALIDAS.

Barca americana *General Stark*, con destino á Boston.

Bergantin goleta sueco *Victorina*, para la Habana.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Queche *Pato*, patron Estevan Ricardo, de las Vacas.

Chalana *Salvador*, patron Nicolas Leña del Uruguay.

Lanchon *Esperanza*, patron Ricardo Fizer, de la Banda Oriental.

Chalana *Misericordia*, patron Francisco Copelo, del Gualeguaychú.

Lanchon *Vigilante*, patron Tobias Marsiel, de San Nicolas.

Balandra *Isabel*, patron José Cordiviola, de Santa-Fé.

Balandra *Negra*, patron Francisco Solari, de San Salvador.

Chalupa *Independencia*, patron Manuel Joaquin Ribera, del Yancui.

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, del Sariano.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, del Monte.

MEMORANDA.

El buque la *Jóven Gabriela* salió de Burdeos con destino á Buenos Ayres unos dias antes que la *Jóven Estella* que fondeó el Miércoles. Estaban igualmente cargando en Burdeos á principios de Marzo, con destino á este puerto, el *Nuevo Perseverante y los Dos Eduardos*.

☞ El paquete ingles que conducia la correspondencia para el Brasil y Rio de la Plata, salió de Falmouth el 10 de Marzo, pero tuvo que volver á puerto á consecuencia del mal tiempo que esperimentó sobre las costas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La Goleta AGUILA 2ª saldrá el Lunes 29 del corriente, admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario Don Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, 6 á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 24 ——Tiene el registro abierto.

m27—4p

Para el Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Del 10 al 15 de Junio saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA. Para pasage véase con D. Manuel A. Ramos, ó con D. Carlos Galeano, pasado la Alameda.

m27—10s

Para Sandú.

La Goleta ANA CONSTANZA saldrá el Miércoles 31. Para carga ó pasage véase á D. Carlos Galeano en el Corralon de Maderas pasado la Alameda m27 4s

Para el Rio Janeiro,

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta nacional—

"CAROLINA,"

De porte de 121 toneladas.

Será despachado *inmediatamente*, y admite aun alguna cargo á flete y pasageros, teniendo para estos *las mejores comodidades*. Para tratar véanse con sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y CA., Plaza de la Victaria, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de número,
Calle de la Paz número 51.

m27—

For Liverpool.

The remarkably fast sailing, A. I. British Barque OCEAN QUEEN,

CAPT. JAMES CARNIE.

HAS commenced loading and will be despatched immediately. She has room for a few tons of freight, & most commodious *Cabins for Passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Shisp Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

FOR LIVERPOOL.

PASSAGE ONLY,

The well known fast sailing A. I. British Schooner Brig

BETSEY HALL,

JOHN COAKER, MASTER.

WILL leave this, on or about the 15th *day of June, & has very convenient and airy accommodations for Passengers. For terms, please apply to Capt. Coaker, at Beeck's Hotel, to the consignees Mess. Brownell Stegmann & Co. or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

Para la Concordia.

La balandra *ESPERANZA*, de la propiedad y cargo de José Dominguez Duran, dará la vela en toda la semana entrante; recibe carga y pasageros para dicho destino, (ó puerto de entre medio.) El que guste tratar ocurra á la calle de Belgrano número 35. m23—5p

Para el Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase bergantin frances—

"L'UNI"

Del porte de 182 toneladas,

Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad, y podrá aun admitir á flete el equivalente a 1,500 cueros vacunos. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á los consignatarios los Sres. Mosca, Dunoyer & Vanny, calle de la Federacion número 31, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de número.
m10— Calle de la Paz número 51.

☞ *Passage to England or the Continent.*

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened French Barque NAPOLEON, 241 tons Register, NICOLAS RABARDY, Master.

Will leave this, with quick despatch, for Rotterdam, calling at Cowes, (where Passengers will be landed) and has most spacious and comfortable accommodations, *such as are not surpassed by those of the Regular Packets.*

Those anxious of availing themselves of so favorable an opportunity. *will please apply to the consignees Mess. Aymes, Brothers No. 93 calle de la Universidad*

or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker
m10 *No. 51 calle de la Paz.*

For Liverpool.

The fine A. I. Barque STANDARD,
John Piele, MASTER.

WILL sail for the above port on the 25th inst. and can still engage a few tons of Pale freight. Has excellent accomodations for passengers. For terms apply to the Master at Beeck's Hotel, or to the consignees

PARLANE MACALISTER & Co.
m17— 62 calle de Federacion.

Para Cádiz.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El hermoso y muy velero bergantin toscano

ESPERANZ A,

Forrado y clavado en cobre,

SU CAPITAN DON PEDRO SHEPPARD.

Saldrá para dicho destino á fines del presente Mayo; tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que asegura buen trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á su consignatario D. Manuel S. de la Maza, calle del Restaurador Rosas, núm. 47, ó á

C. R. HORNE,
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

AVISOS NUEVOS.

Grasa de la Banda Oriental,

Superior para comer, á 13 pesos.

Se vende en la calle de la Piedad número 72

m27—5p

☞ *Sanar en el Invierno.* ☜

Sin embargo que nos hallamos en una estacion fria no por eso deja de ser aparente para medicinarse, pues seria un error la persona que hubiese creido que la medicina que se anuncia tiene época ó periodo señalado. El que la administra, despues de grandes observaciones, promete que observando invariablemente el método que hoy dá, tendrán los mismos buenos resultados que meses atras, cuyo método no es molestoso.—Este es un especifico famoso para las enfermedades que se anuncian, y otras que no se mencionan.

SE anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso especifico que ha hecho curas admitables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran superacion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el higado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, asi como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 125, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

m27

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

EN la Hojalateria calle de Cangallo número 203, se venden medidas para bebidas, arregladas al nuevo Reglamento conformadas con las del Departamento de Policia &c., señaladas la oreja de cada una, obligándome á recibirlas siempre que no fueren exactas. m27 4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se señalan por segunda vez los dias 29, 30 y 31 del corriente para la venta y remate público de la casa de D. Laureano Sosa, sita en la calle de la Independencia y calle de Ceballos por formar ángulo en el cuartel 24 de campaña que está tasada en 32,977 ps. 3 rs., cuyo remate se hará en el mejor postor. Los interesados en su compra ocurran á la oficina del actuario que firma en donde se impondrán de su tasacion.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1837.

Antonio Fausto Gomez.
m27 4p Escribano primero del Consulado.

Aviso nuevo.

SE necesita una Cocinera y un Conchavado que tengan buenas recomendaciones. En la misma casa necesitan tambien un Mozo ó un Aprendiz. En esta Imprenta darán razon m27 4p

Avis Nouveau.

Dans la Teinturerie du bon Gout, Rue de L'Université No. 116 *on a besoin d'un Garçon de Boutique qu'il puisse Donner des preuves de sa bonne conduite ; on a besoin ansi d'un Aprenjil d'environ 15 á 20 ans.* m27 4p

Criado en venta.

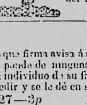

Se vende un Criado jóven llamado Polinario, criollo de Mendoza: entiende todo trabajo de campo y de ciudad. El que lo necesite puede ocurrir al número 42 calle del Temple.

m27 3p

OJO.

EL que firma avisa á sus amigos y conocidos, que no responde de ninguna franqueza que se le haga á cualesquiera individuo de su familia, ni menos de lo que estos puedan pedir y se le dé en su nombre

m27—3p Fernando Ruiz de Salinas.

Para Córdoba.

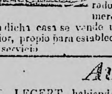

El 1.º del entrante Junio dará principio á cargar la acreditada tropa de carretas de D. Vicente Barrera, para dicho destino. Los Sres. que gusten fletar, ocurran á tratar con su apoderado á la calle de Cangallo número 127.

En dicha casa se vende un criado jóven recien venido del interior, propio para establecimiento de campo, y apto para todo servicio m27—4s

Aviso.

M. LECERT, habiendo hecho insertar un aviso de venta de muebles en el Diario del 23 del corriente, en la calle de Chacabuco número 26, en la que ocupaba parte de la casa, in ficó, por equivocacion, que era á causa de ausentarse el dueño, pues este vive siempre en Buenos Ayres, calle de Representantes núm. 60. m27—3p

Mr. LECERF, ayant fait insérer dans le journal de la TARDE *du 23 Mai, une note pour quelques meubles qu'il avait à vendre au N.º 26 rue Chacabuco, où il occupait une partié de maison, a désigné que cétait pour cause du départ du maiire, c'est une erreur, il réside toujours á Buenos-Aires et demeure N.º 60 rue des Representans.* m27 3p

Interesante á los Carpinteros.

EN la Carpinteria calle de la Victoria Núm 186, se vende cedro de superior calidad á precios muy equitativos. En la misma Carpinteria encontraran con quien tratar.

m27—5p

Aviso á las Cigarreras.

SE necesitan dos que sepan hacer buenos cigarros. Para tratar ocurran en la calle de Belgrano entre el número 19 y 23, de Santo Domingo media cuadra para el rio.

m27—4p

DESCUBRIMIENTO
Util é Interesante.

EN la calle de Chacabuco números 6 y 8, del mercado cuadra y media para el retiro á mano derecha en la misma casa armeria y cuchilleria de la Buena Fé, se limpian vestidos de toda clase de géneros de seda. merino, terciopelo, sin alterar su brillo ni sus colores, y sin desacerlos, asi como los paños y toda clase de géneros; y se ofrece quitar toda clase de manchas de grasa, de aceite, ó cualquier otro cuerpo craso, valiendose al efecto de un especifico nuevamente recibido de Francia ignorado hasta ahora en el pais, comprometiéndose á dejarlo con su primitivo color y lustre, y sin que vuelvan á aparecer las manchas, [dando así á una pieza que quedaria inutilizada un nuevo valor y realce por un precio muy moderado.

m27—8p

Dependiente de Escritorio.

SE necesita uno en el almacen de efectos, calle de Federal con No. 12 : se dará la preferencia á uno que posea el ingles, que sepa llevar libros, y tenga buena letra, acreditando buena conducta. 23—2p

Se vende

UN terreno en el partido de Navarro con 5,000 varas de frente y 9,000 de fondo, con buenas aguadas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral No. 22.

m27—6

¡Viva la Federacion!

SE necesita para ordenanza del Señor Dr. D. Baldomero Garcia, Juez de Primera Instancia en lo Criminal, un hombre que sea honrado, vivaz y federal: ocurrase á ver al mismo Señor Juez. Es preciso llevar certificados respetables acerca de esas tres calidades. m27—3s

La Libreria Argentina,

SE ha mudado al número 59 de la calle de la Victoria, dos cuadras y media de la plaza para el campo; y ha recibido varias obras, cuyo catálogo se verá en el establecimiento.

Se reciben subscripciones para sacar libros de entretenimiento en frances, á razon de cinco pesos mensuales.

Se cambian toda clase de libros, aunque sean viejos.

Se compran libros usados de todas clases.

Se venden libros usados, en español, frances, ingles, portugues y latin al precio de un peso cada tomo m16—6p

Aviso.

En la calle de Representantes esquina á la calle de Belgrano número 136, junto á la Plaza Chica, enfrente de la botica, se hallan á venta las siguientes semilla de flores:—Asucenas dobles disciplinadas; adonis, flor muy delicada y de color punzó; andoriñas, flor que merece mucha atencion; alfileres de diferentes colores; baninas de la Persia; botones de plata; besos de damas; buenas noches; claveles de tres colores; cruces de malta; coral de la India; claveles disciplinados; dalia punzó; dama entre-verdes; enredadera punzó; id. azul; espino para arcos, de mucho mérito y producen hermosas flores; espuela doble color violeta; flor de Oporto, doble y punzó; globos de la vida; gramilla color amarillo; junquillo disciplinado, blanco y punzó; linda flor; melo de San Caitano; enredadera de bonita flor; mirasoles franceses, blanco con ojo amarillo; malmequieres, dobles, muy lindos; id. franceses, dobles, muy grandes; id. ingleses, dobles; malvariscos disciplinados; id. dobles punzó; id. menudito disciplinado; no me dejes, de varios colores; palomitas punzó; perpetua (siempre-vivas) de tres colores; papagayos muy lindo; rosas del jardin público, muy elegantes y muy grandes; id. del Oriente; reyna, margarita flor muy linda y delicada; suspiros de los amantes; sultanas; sandades de plumas; siempre-viva brasilera; turbantes amarillos; rompeta doble de dos colores; violeta de arbusto. &c.

m17—6p

Débit de veau.

LES amateurs en trouveront tour les jours au marché vis-a-vis la casilla de la police á coté du No. 65 dans un hangar pient en rouge.

VEAL.

The lovers of veal will find some every day, in the market, opposite the casilla of the police, next to No. 65 in a stand painted red. m17—12p

☞ *OJO.* ☜

EN el Almacen calle de la Paz número 56, hay de venta á precios muy acomodados lo siguiente:—Terciopelos superiores, Tiras bordadas, Encajes de hilo, Naipes de todas clases, Papel floreto Genoves de primera y de cartas á la inglesa, Azul de Prusia, Vino Frontiñan en cajones, Comino nuevo, Anis en grano, Alpiste, Sombreros de paja, Salchichones de Italia, Anchovas en barrilitos, Esencias de todas clases, Azogue, muchos articulos medicinales &c. &c. &c.

m15—12s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de Méjico número 248.

El Lúnes 29 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos pertenecientos á un establecimiento de la Ensenada.

Dos tachos grandes de fierro, 1 olla id., 1 prensa para chicharrones completa, 1 romana grande, 1 id. chica, 1 balanza con pesas, cadenas &c., 1 rueda, 4 carrotillas de mano, 4 barras de fierro, 1 toldo y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la sastreria calle del Perú antes de la Florida núm. 9, casa de Doña Flora Azcuenaga.

El Lúnes 29 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño, todos los muebles y demas útiles de sastreria que existen en dicha casa—

1 cómoda de caoba
1 relox de sobre mesa con 5 columnas
1 mesa grande de caoba macisa
1 mesita de costurero, 3 mesitas
1 mostrador y armazon
1 espejo, 4 cuadros dorados
1 liborera completa, 1 cama
1 mesa para el trabajo de sastres
1 cocina económica francesa
Baules y cajones vacios
Ropa hecha, un surtido de cintas de moda
Libros en frances y otras cosas mas &c

POR EL MISMO.

En la calle de Potosí núm, 196.

El Mártes 30 del corriente, á las 11 en punto se ha de rematar á la mejor postura y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, algunos muebles é instrumentos de música y otros varios articulos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miércoles 31 del corriente, á las 11 en punto se ha de rematar por órden del Tribunal de Comercio, la casa del concurso de D. Manuel Donato, situada á extramuros de esta ciudad en el hueco denominado de Laguña, hace esquina al Norte y Este; á las calles de Méjico y Solis, está tasada en 6,929 pesos 5 reales moneda corriente y se previene que se rematará al que mejore la propuesta que ya se ha hecho de 5,000 pesos. El que guste imponerse de los pormenores de la tasacion puede ocurrir á la escribania de D. Faustino Ortiz de Ocoño.

POR EL MISMO.

El Viernes 2 de Junio se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes muebles nuevos y ultimamente fabricados:— 1 cómoda, 1 sofá punzó, 1 id. negro, 1 id. id., 3 mesas redondas, 1 aparador, 1 silla de amacaree, 2 roperos de caoba, 1 cujita, 4 costureros, 1 buen escritorio con bancos, y algunos otros muebles que estarán á la vista.

☞ A las 11.

POR J. J. ARRIOLA.

De una Caballeriza.

El Lunes 29 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de Cuyo frente al Circo antiguo, entre las calles Catedral y Perú, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para liquidacion de cuenta; como 15 sillas de montar y 9 frenos, 36 caballos, 1 carretilla de manos y otros varios articulos.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Martes, 30 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; 1 fardo bramantes finos de algodon, pañuelos de lanilla de rebozo, hilo blanco de ovillo y otros géneros con avería, y tambien alepines, pañuelos finos de tibet de 7 cuartas, dichos de algodon con fleco de lana de igual tamaño. Igualmente se rematará paños gruesos de regular calidad, dichos de otras clases surtidos, medios paños, colores oscuros y azules, dichos para entretela, gergas, zarazas, arpilleras alemanas, pañuelos de seda de colores de 7 cuartas, dichos negros y para faltriquera de 4 cuartas, bayetas, casimir grana y blanco muy finos, varios articulos de merceria y otros diferentes efectos.

AVISOS.

RETRATISTA,
Profesor de Dibujo y Pintura.

DON ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris, ofrece sus servicios al Público de esta ciudad en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad numero 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. m24 8p

¡ Viva la Federacion !
Planas mayores activa, inactiva del Norte y Andes.

PAGA DEL MES DE AMERICA.

CON esta fecha dá principio al pago de dicho mes, el que firma, pueden ocurrir los Sres. dependientes de dichas corporaciones, á la casa numero 196 calle del Restaurador Rosas. Buenos Ayres, 24 del Mes de América de 1837.
m24—3p *Lorenzo Rojo.*

Escopetas Fulminantes.

Hay dos excelentes, una francesa y otra inglesa, de toda seguridad, con su caja y útiles correspondientes.
Tambien pólvora muy fina, cebas y municion surtida.
En la Libreria de la Independencia calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo.
m24—3s

ROBO
y Gratificacion de 50 Pesos.

EN la noche del 22 del corriente han sido robados de la casa número 163, calle del 25 de Mayo, los siguientes artículos—
Un relox de sobremesa caja de caoba remontado con chapa de bronce.
Un pañuelo de colcha de seda cam[po] floriado amarillo y punzó.
Una chaqueta de paño azul casi nueva.
Un chaleco amarillo de prunela con algunas manchitas negras de pintura.
Un chaqueton oscuro forrado con bayeta colorada.
Un par de pantalones azules.
Una peineta de carey.
Y á mas ciento y veinte pesos en moneda corriente consiste de dos pap[e]les de a cincuenta y uno de á veinte.
Entregando dichos artículos en la casa arriba indicada se dará dicha gratificacion. m24—4p

ABANICOS
DEL TIEMPO DE DON PEDRO ZEBALLOS,

SE venden en la calle de Potosí, almacen antes de llegar a la esquina de la iglesia de San Juan. m24—1p

Armazon y Vidrieras.

SE vende un armazon, madera de pino, nuevo y de desarmar, con muchas vidrieras y cajones que corresponden á dicho armazon; propio para cualquiera negocio de lujo y se dará por un precio bajo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 28, cerca de la plaza de la Victoria.
m24—3p

Se alquila

PARA hombres solos, ó poca familia, dos ó tres piezas de altos en la casa núm. 103, calle del Restaurador Rosas.
m24—1p

Se venden

Dos hermosas Plantas, una de Jazmin del Cabo y otra de Coral, y algunas otras como Volcamelia, Palma imperial &c., en la calle del Perú número 91.
m24—4p

Se alquila,

En la calle de los Representantes número 107, contiguo á la fonda, una casita de altos con buenas comodidades; el que se interese por ella ocurra á la casa calle de la Universidad núm. 30, donde encontrará con quien tratar.
m24—5p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, de la casa mortuoria de D. José María Yevenes, ubicada en la calle del Restaurador Rosas, y la de Salta, con frente de treinta y cuatro y media varas al Norte y treinta y cinco de fondo, cuyo valor es de 18,224 ps. 7 reales. Tambien se rematará un coche viejo que pára en el corralon de D. Pedro Befin, tasado en 1,000 ps. el año de 1828. La persona que se interese ocurra á la oficina del que subscribe donde se le franquearán las tasaciones.
Buenos Aires, 23 del Mes de América de 1837.
m24—3p *Mogrovejo.*

Aviso nuevo.

SE vende un Coche propio para viage, fuerte y de buena construccion. El que lo necesite puede ocurrir á tratar con su dueño en la calle de la Esmeralda número 34. m24—5p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Judicial.

En las tardes del 29, 30 y 31 del corriente, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador, y á dinero de contado la casa de la propiedad de D. Juan José Martinez, sita en la calle del Temple núm. 135, edificada en terreno de 9 varas menos 2 pulgadas de frente al Sud, y 25½ de fondo, tasada en 10,939 pesos 5½ reales moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1837.
Andres José Acosta,
m25—3p Escribano público y de número.

¡ Viva la Federacion !
AVISO JUDICIAL.

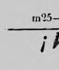

En las tardes de los dias 3, 4 y 5 del corriente ... bajo las Galerias de la Casa de Justicia, de órden del Juez de primera instancia, en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa de la propiedad de D. José Lopez, situada en el cuartel 27, calle de Cangallo, con 22 y ¼ varas de frente al Norte, y 70 de fondo, tasada en 17.439 $ 4 rs. La persona que quiera imponerse de sus tasaciones ocurra al oficio del que subscribe, que se le manifestarán.
Buenos Ayres, 23 del mes de América de 1837.
MOGROVEJO.
m24—3p

Se vende

Una criada jóven y sin vicios; sabe lavar, planchar y cocinar. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco número 63, que encontrará con quien tratar.
m2[?] 5s

¡SUPLICA!
A LAS ALMAS PIADOSAS.

A LOS 30 años de edad y 19 de una continua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es *un cancer en la nariz*, que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, unica que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMPLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—
RAFAELA LOMEZ.
Calle de Belgrano No. 285. m24—4p

Quemazon.—Aviso.

EN la calle de Maipú número 157, se vende un piano perpendicular nuevo. m23—3p

Baratillo.

TRATADO sobre la Pólvora, 1 tomo 1 peso,
Discurso sobre la muger, 1 id. 6 reales,
Catecismo de industria rural y doméstica, 1 tomo 20 reales,
Historia de los Estados Unidos, 1 tomo 20 reales,
Establecimientos Europeos en las Indias Orientales, 1 t. 20 rs.
Semana magna de Paris, 1 tomo 20 reales,
Libertad de los Mares, 1 tomo,
Revista Política de Europa, 6 reales,
Constitucion Española del año 1812, 1 tomo 1 peso,
Congreso de Panamá, 1 tomo 12 reales, &c., &c.
IGUALMENTE
Tinteros de corcho, á 6 reales, Papel de marquilla para dibujar desde 3 reales arriba, Arenilla rosada subida &c. &c.
En la *Librería de la Independencia*, calle de Representantes ántes del Perú número 60, cerca del correo viejo. m23—6s

Niño Perdido,

HACE un mes que se ha encontrado, su nombre *Anastasio Hilario*. Quienes sean sus padres pueden ocurrir á la panadería calle del Buen Orden número 43, que se le será entregado. m22—4p

A hombres solos.

EN la calle de Potosí número 29, se alquilan dos piezas interiores para hombres solos dándoles la asistencia necesaria. m23—5p

¡ Viva la Federacion !

EN la Hojalatería calle de la Victoria número 326, frente á la Plaza de Lorea, se venden medidas arregladas segun la Ley de 17 de Febrero, quedando responsable de su exactitud. m23—3s

¡Viva la Federacion!
AL PUBLICO.

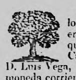

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 29, 30 y 31 del que gira, á las 4 de la tarde, en las galerias de la Casa de Justicia, una chácra perteneciente á D. Luis Vega, tasada en la cantidad de 22,127 pesos 4 reales moneda corriente. Buenos Aires, Mayo 20 de 1837.
m23 3p MONTAÑO.

AVISO.
En la calle de la Catedral No. 42.

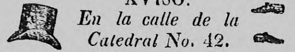

SE han sacado una partida de Sombreros de Castor ingleses, de primera calidad, que se darán á precios muy acomodados. Zapatos ingleses de diferentes clases, y á precios tambien muy ínfimos. m23—3p

AVISO.

FRESADAS españolas de superior calidad, se venden calle de Federacion, antes Plata núm. 105. m23—4p

Guantes y Zapatos

En la tienda calle de la Piedad número 68, (atras la Catedral) hay en venta guantes de castor, de ante, de gamusa y de cabretilla finos y muy baratos; y tambien zapatos ingleses muy fuertes, frescos y muy baratos; corbatines de todas clases. m23–1p

Se vende ó se alquila

UN Piano—Ocúrrase al número 171 calle de Potosí.
m23 1p

¡ Viva la Federacion !

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan y llaman á todos los acreedores del finado D. José Ponce, para el dia Martes 30 del corriente, á las 12 de la mañana en punto, en la inteligencia de que se verificará el juicio con los que hubiesen concurrido en la Sala del Juzgado. Buenos Aires, Mayo 23 de 1837.
TEODORO MONTAÑO,
m2[?]—6p Escribano público y de número.

A los Vigilantes.

EL Sábado 20 de Mayo se ha huido una China llamada ANTONIA, baja, gorda voz delgada, con vestido de zaraza con ramos negros, y pañuelo grande colorado con fleco punzó. El que diere de ella razon en la calle de la Paz núm. 113, será gratificado. m23—4p

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de Viudas.

TODAS las personas pensionadas por esta Habilitacion, se presentarán mañana 24 del Mes de América, á las 8 de la mañana, á casa del Habilitado calle de Cangallo No. 115, á recibir el haber de dicho mes.
23—8s RAMIRO.

Ama de leche,

SE necesita una calle de la Federacion número 177.
m22 4s

Se vende

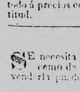

En la calle 25 de Mayo, frente al núm. 130, una criada sana y robusta apta para todo servicio.
m22 4p

Aviso interesante.

SE vende un Almacen de Zapatos en la calle de la Reconquista al lado del número 81. Quien se interese por él puede ocurrir al mismo almacen, á donde podrán tratar.
m22 5p

Aviso.

EN la calle del Perú (antes Florida) No. 33, al lado del Platero Masias, se venden Medidas arregladas segun la Ley del 17 de Febrero; igualmente se arreglan las Balanzas: todo á precios equitativos, respondiendo de su bondad y exactitud. m22 3p

Aviso,

SE necesita comprar la accion de una liberta que tenga como de ocho á diez, años. El que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Potosí número 117.
m22 5p

Se vende,

Un cuarto á la calle, situado en la calle de 25 de Mayo No. 165, y para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 39. 19—4p

! Viva la Federacion!
El Asentista del Alumbrado al Público.

HABIENDO los cobradores del alumbrado hallado algunos reparos en lo que falta de la cobranza de los meses de Enero, Febrero y Marzo, se hace presente que las papeletas que han de cobrar de dichos meses, las presentarán en papel rosado con la firma de
m22 8p *José Antonio Garcia.*

¡ Interesante !

Un hombre casado solicita una persona que tenga ovejas del pais que quiera poner una cria de merinos; obligándose á poner los merinos suficientes para la cria y su persona, advirtiendo que tiene aptitudes suficientes de campo y quien acredite su conducta. El que guste puede ocurrir á esta Imprenta, que encontrará con quien tratar. m22 4p

¡ VIVA LA FEDERACION !
Al Público.

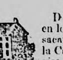

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 29, 30 y 31 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente al finado D. Felipe Magallan, en esta ciudad, tasada en 8431 pesos 7 rs. moneda corriente. Buenos Aires, Mayo 20 de 1837.
TEODORO MONTAÑO,
m22 4p Escribano Público y de No.

ROBO.

EL Domingo 21 como á las 7½ de la noche, se han robado del comedor de la casa No. 82 calle de la Independencia, un Relox de sobre-mesa: su figura es la de un pedestal cuadrado color verdi-negro, y la tabla de horas de bronce dorado, teniendo mas abajo, estampada, una libreria tambien dorada, y por remate en la parte de arriba los emblemas siguientes—un globo terraqueo del color del cuerpo del Relox, una corona de laurel, dos libros, una regla y un cuadrante, todo dorado. El pié es una c[aj]a con dos sonatas músicas que se tocan tirando un cordon ama[ri]llo—la funda de cristal esta rajada.
Se suplica á quien supiese de él avise en dicha casa ó en la Tesoreria General, que será gratificado. Igualmente á los Sres. Relojeros se sirvan detenerlo si se les presenta.
m22 3p

A los Carpinteros.

CLAVOS cortados de varias menas, se venden á 4 y 5 reales libra, calle de Belgrano número 302.
Tambien se encuentra maiz desgranado á 2 pesos arroba, y trigo inferior como para aves á 2 pesos la arroba, y por libras, dos por real y medio. m19 4p

Se vende

UN Boliche de Panadería y Pulpería, juntos ó separados, en un parage aparente para esta clase de negocios, y en una casa que ofrece ademas comodidad para familia, bajo un alquiler muy cómodo. Ocúrrase á la calle de Cochabamba número 134. m20—5p

AVISO.

EN la calle del Perú núm. 143 se necesita, para un pueblo de campaña, un mozo que tenga conocimientos de tienda y que pueda dar garantia de su buena comportacion. El que no tenga estas cualidades evitará el molestarse.
m19 5p

NOVENA
De la Seráfica Virgen
SANTA CATALINA DE SENA.

SE vende en la Imprenta Argentina, á media cuadra de al Plaza para el Colegio número 37.—Precio: 5 reales.

Ojo á la conveniencia.

EN la calle de Representantes casa núm. 211, se necesitan un hombre apropósito para chácra ó atender á un tambo, y una muger que sepa ordeñar ó cocinar. Se paga un buen salario, y se hace algunas conveniencias mas.
m19 12p

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la INDEPENDENCIA, *calle de Representantes (ántes del Perú) número* 60, *cerca del correo viejo.*

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas,
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores, bordado,
Tinta negra superior y de todos colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada hermosa, y azul,
Plumas de todas calidades, de acero y de fronce,
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera,
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cevas fulminantes, balas y pólvora superfina,
Luciferos inerrables y yesqueros de la China,
Dameros, juegos de ajedrez, de la oca de dados,
Naipes finos franceses é ingleses,
Pergamino, carton y agua de colonia superior,
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China,
Pizarras muy grandes y lápices,
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin,
Tinteros de corcho, de estaño, de platina imitacion de bronce, y de aspa,
Puntillas de París,
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla,
Lapiceras de platina y de bronce,
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá,
Betun liquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel,
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas, cuadros, &c,
Tarjetas blancas y de colores, &c., &c. 19—6s

Aviso.

SE vende un Cernidor. El que se interese por él ocurra á la calle de los Estados Unidos número 240.
m19—6p

GRATIFICACION.

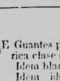

Hoy Viernes 19 del corriente, se ha huido una criada llamada JUANA SALSES, conocida por este apellido, por haber sido algunos años esclava de D. Juan José Salses; lleva un vestido de percal color caña, algo desteñido con flores obscuras, un pañuelo de coco color café, con guarda blanca, bastante usado; es algo baja, gruesa, de labios gruesos, algo agachada para caminar, y se cree pueda andar por las inmediaciones de la Recoleta, que es donde se le ha encontrado otras veces. Se suplica á los Vigilantes ó á cualquiera persona que sepa su paradero, lo avise en la calle de la Catedral No. 108, donde será gratificado. m19—3p

Baratillo

DE Guantes para Señoras de cabretilla de todas colores y rica clase á 2 pesos par,
Idem blancos á 20 reales par,
Idem idem de brazo á 2 pesos par,
Idem para niñas bordados de colores y con guarniciones á 4 pesos par,
Idem para hombre de cabretilla, ante, blancos y patitos á 3 pesos par,
Idem para hombres de castor, blancos y amarillos á 3 pesos par.
En la Merceria de la esquina del Colegio.
m19—4p

Aviso.

SE necesita una persona que quiera hacerse cargo de enseñar á unos niños á leer y escribir, ingles, geografia y teneduria de libros, en su casa calle de Belgrano numero 58. El que se halle capaz y lo solicite puede ocurrir á dicha casa.
m17—3p

Cocinero,

SE necesita uno de buena conducta, en la calle del 25 de Mayo No. 110. m18—4s

Aviso.

EN la Fábrica de Velas calle de Méjico número 218, se necesitan dos hombres que sean inteligentes en trabajar velas de molde, y se les dará un buen salario. m18—4p

Se vende

UN terreno en Quilmes con dos mil varas de frente, situado frente al Arroyo de Jimenez. El que se interese en él ocurrirá á la calle de Salta número 206. Si quieren comprar mil varas ó tres mil tambien se venden. m19 4p

Aprendiz tintorero.

SE necesita uno de edad de 15 á 18 años, y de conducta acreditada. Ocúrrase á la Imprenta del Diario de la Tarde, donde darán razon del sugeto que lo necesita.
m19 4p

¡ Viva la Federacion !
AVISO DE LA POLICIA.

SE hallan en este Departamento unas despaviladeras de platina, con su correspondiente platillo, las que han sido robadas, y la persona que las haya echado ménos puede ocurrir por ellas, pues dando las señas le serán entregadas.
Buenos Aires, 18 del mes de América de 1837.

Interesante de casas en venta.

SE vende una casa nueva de azotea en la calle de Cangallo número 375, forma esquina, con 17½ varas de frente y 34¼ de fondo, con 5 piezas inclusa la cocina toda cercada de pared, tasada en 11,376 pesos, y se dá por las dos terceras partes de su valor. Una quinta en la calle larga de Barracas con media cuadra de frente y tres de fondo, toda poblada de árboles frutales, la casa con seis ú ocho piezas, se dará par un precio muy bajo. Una casa que forma esquina con muchos cuartos de alquiler, que produce de 80 á 90 pesos mensuales, en 7,000 pesos. Un terreno con edificio viejo compuesto de 17 varas de frente y 35 de fondo en una de las calles principales, produce 80 pesos mensuales bajo de contrata y se dá por 9,000 pesos. Un terreno en la plaza de Marte con 14½ varas de frente y 60½ de fondo en 2,000 pesos. Una casa en la calle de la Piedad con 20 varas de frente y 70 de fondo con 5 piezas nuevas en 11,000 pesos. Una casa en la calle de Venezuela en 10,000 pesos. Una id. frente de la Iglesia de Monserrat en 13,000 pesos. Una id. en San José de Flores con cuatro piezas de azotea y tres de paja, con 51 varas de frente y 84 de fondo, en 10,000 pesos. Dos casas en la calle de Representantes, una en 25,000 pesos y otra en 22,000 pesos. Un terreno en enfiteusis propio para ovejas á distancia de esta ciudad 20 leguas, compuesto de 4,000 varas de frente y 2 leguas de fondo, en un precio muy barato.
Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recova número 30. Tambien se vende una morena recien venida del interior en 180 pesos plata. m18—5p

Se vende,

UN Piano de regulares voces, en la cantidad de 600 pesos. El que lo necesite ocurra á la calle de Representantes número 197, que encontrará con quien tratar.
m18—5p

Se vende,

Por necesidad una criada parda, jóven, robusta y sana, de buen servicio y cualidades, que está en un precio muy moderado. Su dueña vive en la calle de Belgrano núm. 182, á donde pueden ocurrir para tratar.
m28—4p

NOVENA
de Ntra. Sra. de Lujan.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio, No. 37.

Grasa Superior.

SE vende en la calle de la Victoria No 206, por mayor.
m17—6s.

Aviso de Sanguijuelas.

JOAQUIN RAMOS, con tienda de Barbería en la calle de las Artes al empezar la cuadra que cae de la Plaza Nueva para San Nicolas en los cuartos de Da. Mariquita Escola número 124, acaba de recibir Sanguijuelas de la mejor calidad y recientemente venidas de Europa (asi como se encontrarán de las mismas en la Barberia nueva de dos puertas que está en la calle de la Merced frente al Café de Catalanes). Se advierte para que no se equivoquen, que frente á dicha Barberia de Ramos está una confiteria. m17—5p

Aviso.

FRESADONES españoles de superior calidad, se venden calle de Federacion (antes Plata) No. 105. 17—5p

Aviso,

SE desea saber el paradero de D. Santos Garcia, natural de Castilla la Vieja, antiguo vecino de esta ciudad. El que tenga alguna noticia le hará un servicio importante avisándolo en la calle de Cangallo núm. 98. m17—12s

Capas,

DE paños franceses muy buenos para hombres, á precios muy equitativos; otras para señoras de buen gusto. Recien sacadas calle del Perú núm. 4, (ántes de la Florida.)
m15—6p

Aviso Nuevo.

SE vende un armazon, nuevo y completo con mostrador. El que quiera comprarlo, en esta imprenta darán razon.
m16—15p

Cambio de Domicilio.

LA bordadora de oro, que vivia en la calle de Tacuari número 39, se ha mudado á la del Buen Orden, al lado del No. 47. Tambien se venden 5 bancos nuevos y algunos útiles de escuela, que se darán á precios acomodados.
16—7p

Interesante.

EN la calle de la Piedad número 72, se vende aceite de quemar, de superior calidad, á 13 pesos la arroba.
Será considerablemente mas barato que el de los revendedores por venderse de cuenta del mismo fabricante.
El almacen estará abierto los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde. m12 30p

Interesante.

M. JOSE BONAIRE, lamparista, que tiene su establecimiento en la calle de la Victoria número 73, acaba de recibir un excelente surtido de Quinqueses de bronce de 5 y 4 luces; son de primera calidad, y se venden á precios equitativos. m12—15p

Fábrica de Sillas.

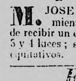

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público y particularmente á sus marchantes se ha mudado su Fábrica de Sillas del número 253 calle de Belgrano, al número 123 calle de Cangallo, á donde se encuentran todas clases de Sillas hechas de los mejores materiales á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y empajan toda clase de Sillas, como igualmente se doran al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud—
m8 12s *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.